EE.UU. cancela TPS de 2021 a más de 268 mil venezolanos

El Departamento de Seguridad Nacional anunció este miércoles la finalización del Estatus de Protección Temporal (TPS) para Venezuela, que benefició miles de inmigrantes de ese país en 2021 y que expirará el 10 de septiembre de 2025.

«Dado el papel sustancial de Venezuela en impulsar la migración irregular y el claro efecto imán creado por el Estatus de Protección Temporal, mantener o ampliar el TPS para los nacionales venezolanos socava directamente los esfuerzos de la administración Trump para asegurar nuestra frontera sur y gestionar la migración de manera efectiva», dijo el portavoz de USCIS, Matthew Tragesser en un comunicado.

Más de 268,000 venezolanos se beneficiaron de este estatus de protección temporal, según cifras oficiales.

El documento señala que «se recomienda a los ciudadanos venezolanos que salgan de los Estados Unidos que utilicen la aplicación CBP Home de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos para informar su salida de los Estados Unidos y aprovechar una forma segura de autodeportarse que incluye un boleto de avión de cortesía, un bono de salida de $1,000 y posibles oportunidades futuras de inmigración legal».

La Mañana Digital/ Con información VF